

**SESIÓN NO. 224**  
**ORDINARIA**  
**20/02/2023**

Sesión Ordinaria N°224 celebrada por el Concejo Municipal, el Lunes 20 de Febrero del año dos mil veintitrés a las dieciocho horas, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**  
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES  
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ  
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ  
MANUEL ANTONIO PÉREZ GARCÍA

**REGIDORES SUPLENTE:**

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO  
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN  
XIOMARA CHAVES GARITA  
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ  
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

ADRÍAN SOLANO BARRANTES  
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS  
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS  
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN  
HUGO CUBERO ROJAS  
OMAR RAMOS ARCE  
WILLIAM MIRANDA GARITA  
DIDIER MORA CHAVES

**SÍNDICOS SUPLENTE:**

ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ  
GILBERT AGÜERO TREJOS  
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO  
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
ANA MARITZA PORRAS MENA  
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

**ALCALDE:** LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.  
**SECRETARIA CONCEJO:** MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

**AUSENTES**

VICTORIA ESPINOZA SALAS  
MARICELA MORA PORRAS

**ASISTENTES POR INVITACIÓN  
NO HAY**

**VISITAS**

**ARTICULO I  
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Sr. Presidente da lectura al orden del día, somete a votación y consideración de los compañeros.

**Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO II  
LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES**

El Sr. Presidente, procede a someter a votación y consideración de los compañeros las siguientes actas.

- 1. Se da lectura y aprueba Acta No. 221 Extraordinaria del 10 de Febrero del 2023.*

**Acuerdo # 2**

**SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 221 EXTRAORDINARIA DEL 10 DE FEBRERO DEL 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

- 2. Se da lectura y aprueba Acta No. 222 Ordinaria del 13 de febrero del 2023.*

**Acuerdo# 3**

**SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 222 ORDINARIA DEL 13 DE FEBRERO DEL 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTÍCULO III  
ATENCIÓN VISITAS**

- 1. JURAMENTACIÓN DE JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CENTRAL ATENAS*

**Acuerdo# 4**

**SE ACUERDA:**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N° 224 del 20 de Febrero del año dos mil veintitrés en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación del Miembro de la Junta de Educación Escuela Central de Atenas.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación de los miembros, a los Señores: Ligia Maria Solis Vargas Cedula 106720871, Minor Gerardo Ramos Arguedas Cedula 204900252, Luzmilda Maria Gonzalez Rojas Cedula 204220399 y Rosa Esmeralda Herrera Rodriguez Cedula 205670175, como Miembro de la Junta de Educación Escuela Central de Atenas.

Los cual entendido aceptan el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

## **2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA PROYECTO POLIDEPORTIVO, PARA ATENAS.**

*Expositor: Sr. Gerardo Vargas, Exdiputado.*

El Sr. Gerardo Vargas, Exdiputado presenta la propuesta donde en compañía de varios ciudadanos han venido con el propósito de hablarles de un sueño que estos han tenido, comentando que hace unos meses se presentaron para solicitarle al Concejo Municipal y la Administración la colaboración para poder llevar a algunos jóvenes a México un aproximado de 20 jóvenes quienes participaron en este torneo internacional, puesto que se ha ido haciendo grande la idea y de que la posibilidad de tener un polideportivo, sino más bien ciudad deportiva, convirtiéndose en algo cultural en Atenas. Como es de conocimiento de todos acá en el en el cantón, existen algunas instalaciones deportivas, pero hace falta inversión a su vez existen muchísimos muchachos que necesitamos sacar de las calles y no tiene que convencerlos de esta idea ya que es la mejor inversión que pueden hacer, la cual es invertir en esos muchachos y que estos estén practicando un deporte, así como aprendiendo una disciplina y sacarlos de las calles en temas de drogas y más. Comenta que con esta idea es que se acercaron al Diputado Leslie Bojorges, a quien se le comento de esta iniciativa, quien muy comprometido con el proyecto se dio a la tarea de solicitar citas con el director y decano de la UTN de Atenas, quienes muy respetuosamente les atendieron y vieron las solicitudes e iniciativas del proyecto, donde se pueda albergar no solo una ciudad deportiva, si no también les dé una cede donde puedan practicar un deporte con todas las condiciones que estas requieren, estos mostraron anuencia para desarrollar este proyecto, así como en la actividad del tope se pudo conversar con el Presidente y este le gustó mucho el proyecto, donde se pueda contar con un espacio que no solo sea para las personas de Atenas si no para las personas cercana a este Cantón, recalca la anuencia de la Presidencia de la República, es por esto por lo que considerando la idea es que se han presentado ante el Concejo con la finalidad de poderles presentar este proyecto e instarles para crear una Comisión especial donde cuente con una participación donde estén involucrados tanto Municipalidad, Concejo, Comunidad y todas las personas involucradas en este proyecto.

EL Sr. Presidente agradece a todos los presentes donde se ve el interés de todas las personas por transformar este sueño en una posible realidad de contar con una ciudad deportiva, siendo esto uno de los proyectos que transforman comunidades, por lo que tomando en cuenta esta iniciativa les propone el conformar una comisión especial pro ciudad deportiva para este proyecto, misma que estaría conformada por 3 miembros del Concejo Municipal siendo los Señores: Diego González, Ronald Ramírez y Leonardo Barquero, 2 miembros de la Administración siendo los Señores: Wilberth Martín Aguilar y la Sra. Patricia Calvo, 5 miembros de la sociedad civil e instituciones que este caso serían los Señores: Eduardo Barrantes Decano de la UTN, Robert Jiménez, director del Liceo de Atenas, Maria Del Mar Castillo de la Asociación de Voleibol y el Sr. Geovanni Sandoval Asociación de Voleibol, Adriana Padilla de la Sociedad Civil, siendo estos las propuestas de postulantes del Sr. Presidente, quienes han estado anuentes a participar en esta Comisión, misma que se somete a consideración y votación.

La Sra. Secretaria, indica que, se nombran y luego juramentan dado que muchos están presentes pueden proceder una vez nombrados a juramentarse.

#### **Acuerdo #5**

**SE ACUERDA NOMBRAR A LOS SEÑORES: DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES, CÉD# 2-0612-0496, RONALD FRANCISCO RAMÍREZ GARITA, CÉD# 2-0437-0123, LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ, CÉD# 6-0325-0623, WILBERTH MARTÍN AGUILAR GATJENS, CÉD# 2-0321-0611, ANA PATRICIA CALVO ARAYA, CÉD# -20530-0324, EDUARDO BARRANTES GUEVARA CÉD# 5-0228-0241 , ROBERT JIMÉNEZ HERNANDEZ, CÉD# 1-0796-0242, MARIA DEL MAR CASTILLO GUERRERO, CÉD# 2-0706-0774, GEOVANNI SANDOVAL LEÓN, CÉD# 1-1016-0842, ADRIANA PADILLA GRANADOS, CÉD# 1-1149-0727, COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PRO-CUIDAD DEPORTIVA PARA ATENAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

#### **Acuerdo #6**

##### **Se acuerda:**

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, en la Sesión Ordinara N° 224 del 20 de Febrero del año dos mil veintitrés en el Artículo III, Atención de Visitas, se procede a realizar la Juramentación de los Miembro de la Comisión especial Pro-Ciudad Deportiva para Atenas.

El Sr. Presidente Ronald Ramírez Garita, procede a realizar la Juramentación de los miembros, a los Señores: Diego Alonso González Morales, Céd# 2-0612-0496, Leonardo Barquero Ramírez, Céd# 6-0325-0623, Wilberth Martín Aguilar Gatjens, Céd# 2-0321-0611, Robert Jiménez Hernandez, Céd# 1-0796-0242, Maria Del Mar Castillo Guerrero, Céd# 2-0706-0774 y Adriana Padilla Granados, Cd# 1-1149-0727.

Los cual entendido aceptan el cargo y juran cumplirlo bien.

Quedando en este acto debidamente juramentados.

El Sr. Alcalde, comenta que, en el período el Arquitecto Oscar Jimenez, presento una propuesta de una ciudad ecológica deportiva para la ciudad de Atenas, propuesta que desea compartir con la comisión para que esta sea analizada.

### **3. INFORME DE SITUACIÓN COMISION TOPE 2023.**

*Expositores: Leonardo Barquero, Patricia Castro miembros y Organizadores de la Comisión de Tope Atenas 2023.*

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor Suplente y miembro de la Organización para el Tope 2023, así como representante de la Asociación de Desarrollo de Barrio San José y de la Administración, realizaron una exposición, en la que explica el proceso de cómo se desarrolló el Tope Nocturno Atenas 2023.

*Inicio presentación se indica que esta se encuentra en el expediente digital y físico del acta.*

Se realiza una pequeña recopilación de como inicio esta actividad y como se desarrolló la misma. Aunado a ello comenta que se recogió una suma de 13,726,228 millones de colones y se subdividió en los siguientes montos para las siguientes organizaciones:

1. CEN-CINAI: 1,123,800 millones de colones
2. CRUZ ROJA: 1,123,800 millones de colones
3. HOGAR DE VIDA: 1,123,800 millones de colones
4. CUIDADOS PALIATIVOS: 1,123,800 millones de colones
5. ASOC. DE DESARROLLO DE BARRIO SAN JOSÉ: 1,123, 800 millones de colones.

Comenta que esta información se encuentra a disposición de todos y todas las personas que requieran de esta para conocer esta información, agrega las empresas y grupos organizados que lograron recaudar con el movimiento de este Tope, Agradece a todos por el apoyo de todas las personas y partes involucradas, tanto Administración, Concejo Municipal, empresarios Atenienses, y pueblo en general, se demuestra y considera que es tiempo de activar una Asociación cívica Ateniense, no solo para desarrollar más actividades como estas, si no en captar más recursos para el cantón.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, le felicita por esta labor realizada, resalta que para esta actividad se dinamizó mucho la economía del Cantón, agradece el hecho de que no se dieran situaciones que lamentar, considera que encuentra un vacío muy grande en el tema de la organización, por un lado se indica que la Administración formaba parte de la organización pero luego se cambian los papeles, ahora bien considera oportuno poder tener acceso al expediente conformado para esta actividad, señala que este le estará buscando con tiempo para poder solicitarle este a la Sra. Patricia Castro quien tiene este mismo, comenta que estas cosas deben ser de forma transparente, aunado a ello señala que para este tipo de actividades se tiene contemplado que para que este tipo de actividades seden deben contar con patrocinios, mismos que colaboran con este tipo de actividades, consulta sobre los dinero

para financiar las actividades previas, le gustaría saber cuáles funcionarios participaron de esta actividad si se les pago su tiempo extraordinario o bien lo realizaron ad-honoren, por ultimo una actividad de la que 11 millones son gastos y 5 millones en utilidades no es nada rentable a su parecer, rescata que esta actividad permitiera la reactivación económica del cantón y el disfrute de las personas del cantón que hace 3 o 4 años que no disfrutaban, aplaude esta situación comprende que es un gran esfuerzo, recalca que este no queda contento con la distribución de los dineros, aclara que no porque sean la ADI de Barrio San José, si no que considera que Atenas tiene bastantes Asociaciones de las que se pudieron tomar en cuenta que también tiene muchas necesidades de las que pudieron captar un poco de estos ingresos.

El Sr. Diego González, Regidor propietario felicita a todos los que participaron en esta actividad, tanto desde la parte administrativa como la parte civil que apoyo en toda esta actividad. Aunado a ello esta actividad estaba presentando situaciones que podrían considerarse como no a la realización de la actividad, comenta que este en su momento brindo algunas recomendaciones para colaborar mismas que fueron atendidas por los compañeros en su momento, comenta que esto va más allá de lo que se comenta donde esta situación a nivel país representa, ante la reactivación que dinamizan y reactivan el comercio en el cantón. Ante esta situación no puede hostigar ante ninguno de los temas, le sorprende sobre manera la situación de que un tope que estuvo dormido durante mucho tiempo fue una actividad grande y con grandes logros a pesar de mucho que se intentó porque no se diera, misma actividad que vino a realizar un dinamismo a todo lo que se vive en este cantón, donde se le permitió un ingreso y reapertura al cantón para realizar esta y otro tipo de actividades, que van a beneficiar al Cantón, les felicita a todos los que se involucraron en esta actividad, que hay que corregir varias cosas pero si se dio una reactivación en gran manera por lo tanto esta actividad es de reconocer la labor realizar una mejor para el próximo año.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor Suplente y miembro de la Organización para el Tope 2023, así como representante de la Asociación de Desarrollo de Barrio San José y de la Administración, aclara al Sr. Dengo que fueron 8 millones de gastos no 13, si no este es el ingreso que se dio en total. Cometa que tuvieron mucha persecución donde se les dio tiempo hasta las 6.30 pm para cobrar. Donde se cobró a 700 caballos, siendo el ingreso entre los caballistas y tarimas, donde desde las 2 de la tarde, hasta las 7 de la noche, donde se estuvo cobrando, pero aun asi se fue un grupo de 400 caballos aproximadamente sin cobrar.

La Sra. Secretaria, comenta un pequeño aporte a lo indicado por el Sr. Leonardo Barquero donde un grupo de compañeros se encontraban dentro de la propiedad cobrando las inscripciones, pero se presentó la fuerza pública donde se les cerro la mesa de venta indicando que, si se continuaba vendiendo las inscripciones esta actividad, no se terminaba, quedando aproximadamente de tres a cuatro camiones los cuales traían entre 10 a 12 caballos, otro que no pudieron ser cobrados, así como los que se dieron a la fuga porque no se pudieron cobrar. Siendo esta unas las cosas anotadas para mejora de la actividad.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor Suplente y miembro de la Organización para el Tope 2023, así como representante de la Asociación de Desarrollo de Barrio San José y de la Administración, comenta que de esta forma aun asi se dio la venta de 700 caballistas, donde se dio el tema de donde se iba a pagar las deudas, donde recalca la labor de la Sra. Patricia Castro quien es la que ha desarrollado parte de todo esta actividad a nivel cultural de la

Administración quien es quien las realiza prácticamente todo esta labor. Consideran que esta es una tarea más fuerte para quienes quieran ponerse en esta labor.

La Sra. Patricia Castro, Representante de la Administración comenta que, esta quiere realizar un agradecimiento a todos los funcionarios municipales quienes estuvieron trabajando desde el día viernes a las 8 pm hasta el día domingo 10 de la mañana, donde algunos formaron parte del cierre de vías con la actividad del gran fondo Andrey Amador, aclara al Sr. Dengo que a estos funcionarios se les hizo pago de su tiempo extraordinario por el trabajo realizado, mismo que fue pagado en esta planilla, agradece la labor realizada y está contenta por la reactivación que tuvo esta actividad para el cantón.

El Sr. Presidente, comenta que, este participó en algunas partes como organización en aspectos importantes para la comisión donde se mantuvieron dos reuniones muy fuertes, con la presencia del Ministerio de Salud donde está casi que decía no se hace el Tope, donde se pensaba que no se podría, pero como es de reconocer que se fue persistentes con la actividad, pero aun así se logró el cometido. Aunado a ello considera que ante todo lo que se ha realizado se recaudó suficiente para estas entidades, no aún más el Sr. Eduardo comento que este estuvo conversando con el Sr. Presidente de la Republica y este le prometió colaborar con este proyecto de la Ciudad deportiva para Atenas, donde le ofreció un millón de dólares aproximadamente. donde se hablaba de más de mil caballos siendo este el mayor temor de los del Ministerio de salud, consideran que muchas cosas deben ser replicadas y mejorar en todos los aspectos que se vieron afectados, pero les felicita por la actividad.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente comenta que, esta como miembro de la Comisión se indicó que estos son los que debieron ser los anfitriones del Tope, pero dado que estos fueron buscados para hablarles del tema estos indicaron que no tenían la capacidad para poderles ayudar, donde se les dio al mejor prospecto que tiene experiencia y conocimiento que les puede ayudar, ya que la junta terminaba el periodo el cual fue electo y no podían asumir esta responsabilidad, aparte de esto se encuentran con personas que les gusta atravesar el caballo, donde se les ofreció el tema de los baños, que se encontraban cerca, pero alguien cercano a la Municipalidad resolvió notificar al ministerio de salud por una fuga de residuos de aguas grises por parte del tanque del Salón comunal hacia el mercado. Agradece a la Administración para colaborar con la fuga que existe en este momento.

El Sr. Presidente, agradece las intervenciones e indica que solamente darán por recibido el informe presentado, por lo que somete a votación y consideración de los compañeros.

#### **Acuerdo# 7**

**SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA ORGANIZACIÓN PARA EL TOPE 2023, ASI COMO REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BARRIO SAN JOSÉ Y DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

## **ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

### **INCISO 1**

**Documento enviado por Sofía Boirivant Morera, Vecina de Calle Ugalde**

**Notificaciones:** [sofi.bmorera@gmail.com](mailto:sofi.bmorera@gmail.com) / [ovidiomr@hotmail.com](mailto:ovidiomr@hotmail.com)

**Oficios:** Documento en Físico

**Asunto:** *SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO INTERPUESTO AL ACUERDO MAT-CM-118-2023-1.*

**Se da lectura al documento.**

El Sr. Presidente, comenta que, se realiza una petitoria por parte de la Sra. Sofía Boirivant, da lectura a esta e indica que este conversando con ella le indicaba que de no estar de acuerdo con la resolución esta debe de dar continuar el proceso en otras vías, ante la situación consulta a los compañeros si como propuesta de acuerdo, consideran que esta sea Traslada a la Comisión de jurídicos.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario comenta que, este no esta de acuerdo con la propuesta dado que se le ha explicado en varias ocasiones y se le externo el criterio de la Comisión por lo tanto no considera que deba trasladarse si no en su lugar este documento deba de darse por rechazado.

### **Acuerdo # 8**

**SE ACUERDA RECHAZAR EL RECURSO INTERPUESTO POR LA SRTA. SOFIA BOIRIVANT, DADO QUE ESTE SE PRESENTO FUERA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 2**

**Documento enviado por Alcaldía Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0236-2023

**Asunto:** *REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-132-2023, GESTION PUBLICA SOBRE EL INDICE SERVICIOS MUNICIPALES.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, este informe es en cumplimiento del acuerdo del Concejo se procedió a cumplir con el cuestionario emitido por la Contraloría, les propone lo siguiente.

***SE TOMA NOTA***

### **INCISO 3**

**Documento enviado por Jean Paul Espinoza Arceyut, Proyectos Comités Cantonales**

**Notificaciones:** [proyectoscpj@cpj.go.cr](mailto:proyectoscpj@cpj.go.cr)

**Oficio:** CPJ-DE-OF-058-2023.

**Asunto:** *SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022 DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, indica que, esta solicitud es una gestión Administrativa por lo que les propone tomar el siguiente acuerdo.

**Acuerdo# 9**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN Y SOLICITAR SE DÉ RESPUESTA A LO SOLICITADO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 4**

**Documento enviado por Sr. Maximiliano Perez, AyA Atenas**

**Notificaciones:** [mperez@aya.go.cr](mailto:mperez@aya.go.cr)

**Oficio:** GSP-RC-AT-2023-00044

**Asunto:** *REMISIÓN DE RESPUESTA EN ACUERDO MAT-CM-136-2023-1.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, mediante este documento se informa de la reparación de dos fugas, una presentada frente a Coopetransatenas y otra frente a la Fuerza Pública, les propone lo siguiente.

***SE TOMA NOTA***

### **INCISO 5**

**Documento enviado por Jorge E. Ocampo Sánchez, Presidente Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal**

**Notificaciones:** [mhernandez@ifam.go.cr](mailto:mhernandez@ifam.go.cr)

**Oficio:** PE-0050-2023

**Asunto:** *SOLICITO UNA AUDIENCIA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ATENAS.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, mediante la presenta nota tiene como objetivo de exponer los servicios que el IFAM (INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL) tiene a su disposición, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 10**

**SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 24 DE MARZO A EFECTOS DE RECIBIR AL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO DEL IFAM. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 6**

**Documento enviado por Maricruz Arce Delgado, Auditoría Interna**

**Notificaciones:** [m.arce@atenasmuni.go.cr](mailto:m.arce@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-AUI-013-2023

**Asunto:** *RECOMENDACIONES AUDITORIA DE CONSTRUCCIONES.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, indica que, mediante el presente informe la Señora Auditora, da una serie de recomendaciones dirigidas a la Alcaldía, al Departamento de Ingeniería y Control Fiscal a efectos de mejorar las fallas encontradas en el informe les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 11**

**SE ACUERDA TRASLADAR EL MISMO A LA ADMINISTRACIÓN Y SOLICITAR UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE DICHAS MEDIDAS EN BENEFICIO DE LA INSTITUCIÓN, SOLICITANDO ESTA INFORMACIÓN DENTRO DEL PALZO DE LEY ESTABLECIDO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 7**

**Documento enviado por Comisión de Finanzas de la Diaconía de los Angeles de Atenas**

**Notificaciones:** [militaq27@hotmail.com](mailto:militaq27@hotmail.com)

**Oficio:** documento físico

**Asunto:** *SOLICITUD DE FECHAS PARA FIESTAS PATRONALES.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, solicitan la separación de las fechas 01, 02, 03, 04, 05 y 06 de agosto para realizar las tradicionales fiestas patronales, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 12**

**SE ACUERDA SEPARAR LAS FECHAS 01, 02, 03, 04, 05 Y 06 DE AGOSTO E INDICAR QUE DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE CUENTAN CON DIEZ DIAS HABLES PARA PRESENTAR LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA PATENTE TEMPORAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 8**

**Documento enviado por Augusto Alvarado Boirivant, Presidente, Comité de Caminos Atenas – San Francisco**

**Notificaciones:** [aalvarado25@gmail.com](mailto:aalvarado25@gmail.com)

**Oficio:** correo electrónico

**Asunto:** *SOLICITUD DE REPARACION CAMINO ATENAS-SAN FRANCISCO 14-2-2023.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, el Sr. Augusto Alvarado solicitan a efectos de obtener información real y confiable sobre el camino, los vecinos solicitan una audiencia al Concejo Municipal, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 13**

**SE ACUERDA OTORGAR HASTA 15 MINUTOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN E INVITAR A UN REPRESENTANTE DE LA JUNTA VIAL CANTONAL PARA QUE LES INDIQUE EL ESTADO DE TAL SOLICITUD. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 9**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0248-2023

**Asunto:** *REMISION REGLAMENTO DE TELETRABAJO PARA ANALISIS Y APROBACIÓN.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, ante el reglamento presentado, no viene acompañado por el Criterio y recomendación del Gestor Jurídico por lo que propone el siguiente acuerdo.

**Acuerdo# 14**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN EL REGLAMENTO DE TELETRABAJO, PARA QUE, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN JURÍDICA, PUEDA EMITIR UN INFORME, RECOMENDACIÓN Y CRITERIO LEGAL SOBRE EL MISMO, SE SOLICITA QUE ESTA INFORMACIÓN SEA REMITIDA EN EL TIEMPO QUE LA LEY INDICA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 10**

**Documento enviado por Maricruz Arce Delgado, Auditoría Interna**

**Notificaciones:** [m.arce@atenasmuni.go.cr](mailto:m.arce@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-AUI-014-2023

**Asunto:** *RESPUESTA A ACUERDO SOBRE INVESTIGACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE DEPORTES.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, indica que, al tratarse de varios departamentos involucrados, aun no cuenta con toda la prueba para emitir su criterio, les propone lo siguiente.

***SE TOMA NOTA***

### **INCISO 11**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0245-2023

**Asunto:** SOLICITUD DE SESION EXTRAORDINARIA PRESENTACION DE TALLER DE PARTICIPACION CIUDADANA.

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, menciona que, solicitan un espacio para realizar una exposición fue cancelada por lo que solicitan retomar la sesión.

### **Acuerdo # 15**

**SE ACUERDA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2023. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 12**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0262-2023 / MAT-GV-062-2023 / MAT-GV-061-2023-4

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-139-2023, INTERVENCION RUTA 707.

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente comenta que en atención al oficio MAT-DA-0237-2023, se informa que la Licda Johanna Mora, Promotora Social, realizó el traslado de la solicitud para apoyo en mejoras de Ruta 707 ante la entidad correspondiente, en este caso CONAVI (Consejo Nacional de Vialidad) bajo oficio MAT-GV-061-2023, mismo que se adjunta, les propone lo siguiente.

### **Acuerdo # 16**

**SE ACUERDA TRASLADAR AL GESTIONANTE Y AL SÍNDICO DEL DISTRITO PARA SU SEGUIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

### **INCISO 13**

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0263-2023 / MAT-GV-070-2023

**Asunto:** REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-110-2023, COLOCACION DE BASTION EN PUENTE CACAO.

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente comenta que en atención al oficio MAT-DA-0213-2023, se indica que la primera etapa del puente se encuentra realizada, en este momento nos encontramos en labores

para generar el presupuesto lo más pronto posible para realizar una segunda etapa que consiste en los trabajos para el segundo bastión y colocación de refuerzo metálico entre bastiones y se proyecta poder más adelante realizar lo pertinente para puente a dos carriles, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 17**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ASOCIACIONES, COMISIONES Y AL SÍNDICO PARA SU SEGUIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 14**

**Documento enviado por Secretaría del Comité Cantonal de Deportes y Recreación**

**Notificaciones:** [ccdr.atenas2015@gmail.com](mailto:ccdr.atenas2015@gmail.com)

**Oficio:** MAT-CCDR-006-2023

**Asunto:** *Respuesta a oficio MAT-CM-163-2023-1.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente comenta que los puestos vacantes son un representante del Concejo y dos de Asociaciones Deportivas para este cantón les propone lo siguiente.

**Acuerdo #18**

**SE TOMA NOTA Y EN UNA FUTURA SESIÓN DEL CONCEJO SE PROCEDERÁ AL NOMBRAMIENTO FALTANTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 15**

**Documento enviado por SITRAMA**

**Notificaciones:** [sindicatositrama@gmail.com](mailto:sindicatositrama@gmail.com)

**Oficio:** Documento Físico

**Asunto:** *Propuesta sobre la Ley Marco del empleo Público N°10.159.*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, este documento correspondiente a Ley Marco del Empleo Público, igual al presentado la semana pasada por la ANEP, les propone lo siguiente.

***SE TOMA NOTA, YA QUE EXISTE UN ACUERDO AL RESPECTO.***

**INCISO 16**

**Documento enviado por Alcaldía Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0264-2023/ MAT-GV-052-2023

**Asunto:** *REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-1178-2022, PROBLEMÁTICA CON CAMIONES DE WALMART*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, en atención al oficio MAT-DA-0022-2023, hacemos de su conocimiento que existe un proyecto de recarpeteo para esa zona, el cual está en compromiso de pago y para ejecutar pronto, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 19**

**SE ACUERDA TRASLADA AL SÍNDICO DEL DISTRITO PARA SU SEGUIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 17**

**Documento enviado por Alcaldía Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0265-2023/ MAT-GV-071-2023

**Asunto:** *REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-124-2023, PROBLEMAS DE AGUAS EN RUTA 3*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente comenta que para dar respuesta al acuerdo MAT-CM-124-2023, se le remite el oficio MAT-GV-071- 2023, en el cual se indica las gestiones realizadas ante lo solicitado por los señores del Concejo Municipal, les propone lo siguiente.

**Acuerdo # 20**

**SE ACUERDA TRASLADAR AL SÍNDICO DEL DISTRITO PARA SU SEGUIMIENTO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**INCISO 18**

**Documento enviado por Alcaldía Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones:** [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-DA-0266-2023/ MAT-GV-072-2023

**Asunto:** *REMISION RESPUESTA ACUERDO MAT-CM-143-2023, DEMARCACION SECTOR SANTA CECILIA*

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, comenta que, se está reuniendo con el MOPT (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES) a efectos de realizar un proyecto de demarcación completa del casco central, les propone lo siguiente.

**Acuerdo# 21**

**SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN LA POSIBILIDAD DE RECONSIDERAR ESTA DECISIÓN, PORQUE ES URGENTE LA DEMARCACIÓN DE ESTA ÁREA Y LA DEMARCACIÓN DEL CASCO CENTRAL VA A TOMAR SU TIEMPO. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**ARTICULO V**  
**INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, informa sobre los siguientes puntos:

1. Con respecto al tema de los Puentes de San Isidro, indica que, el primer bastión del Puente en Bajo Cacao está listo, así como el del Puente de Las Iras y se está trabajando en el segundo bastión. Añade que, se requiere de mucho presupuesto para poder terminar las siguientes etapas, por lo que una parte será incluida en el primer Presupuesto Extraordinario y así poder continuar con los trabajos.
2. Sobre la Ley Marco Empleo Público, menciona que, solicitó un criterio al Sr. Jorge Rodríguez director Administrativo, Financiero y de Recursos Humanos.

**Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas**

**Notificaciones: [alcaldia@atenasmuni.go.cr](mailto:alcaldia@atenasmuni.go.cr)**

**Oficio: MAT-DA-0260-2023 / MAT-DGAFRH0036-2023**

**Asunto: Propuesta Ley Marco de Empleo Público.**

**Se da lectura al documento**

El Sr. Presidente, propone dejar esta información para la Correspondencia de la próxima semana y así poder darle el análisis correspondiente.

El Sr. Alcalde, acepta la solicitud.

El Sr. Presidente, retoma la propuesta y la somete a votación.

**Acuerdo # 22**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA PROPUESTA DE LA LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO, PRESENTADA POR LA ALCALDÍA MEDIANTE LOS OFICIOS MAT-DA-0260-2023 Y MAT-DGAFRH0036-2023 PARA LA CORRESPONDENCIA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

3. Como otro punto, se refiere a los proyectos que están pendientes, debido a las reparaciones de la maquinaria, esto ya que, un backhoe se encuentra trabajando por lo que espera que lo antes posible se encuentren trabajando los dos y así cumplir con los proyectos de acuerdo con el tiempo de ley.
4. También, se refiere al Proyecto de Aceras de Río Grande hacia Pan Azúcar, felicitando al grupo de Vecinos que se han unido para colaborar. Demostrando que, unidos pueden realizar muchos proyectos.

**ARTICULO VI**  
**INFORME DE COMISIONES**  
NO HAY

**ARTÍCULO VII**  
**MOCIONES**  
NO HAY

**ARTÍCULO VIII**  
**INFORME DE SÍNDICOS**

El Sr. Jorge Enrique Ocaña, Síndico de Escobal, indica que, muchos Vecinos de Escobal le manifestaron su preocupación por el galerón que se encuentra en la Plaza de Deportes del distrito, ya que este es muy alto y se encuentra en muy malas condiciones. Señala que, algunas latas ya se han despegado y en esta época hay muy viento, además de la gran asistencia de personas siendo de gran peligro que le caiga una lata a alguna persona. Menciona que, por ser un campo deportivo le concierne a la Administración Municipal su atención, por lo que el Comité de Deportes de Escobal solicita ayuda de la Municipal para desmantelar el galardón o bien su autorización para que alguna empresa que adquiera chatarra lo desmantele.

El Sr. Presidente, propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

**Acuerdo # 23**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE ESCOBAL, A FIN DE QUE SE LE BRINDE COLABORACIÓN EL GALERÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PLAZA DE DEPORTES DE DICHO DISTRITO.**

**APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, se refiere al tema de los colochos para las bicicletas, esto ya que, el fin de semana se recibió un grupo de ciclistas y cuando llegan a desayunar al Mercado deben de dejar las bicicletas en el suelo, además de que contar con estos sería de mayor atractivo. Considera que, pueden trasladar la solicitud al Administrador del Mercado, así como al Encargado del Parque Central. Señala que, anteriormente se había trasladado a la UTGV, pero no han tenido respuesta, por lo que solicita que, este sea trasladado directamente a los interesados.

El Sr. Presidente, indica que, se encuentra de acuerdo con la solicitud, le solicita ayuda al Sr. Alcalde con ese tema. Propone el siguiente Acuerdo y lo somete a votación.

**Acuerdo # 24**

**SE ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. HUGO CUBERO ROJAS SÍNDICO PROPIETARIO DEL DISTRITO DE SAN JOSÉ, A FIN DE QUE POR MEDIO DE**

**LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UN PARQUEADERO DE BICICLETAS EN ESTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Omar Ramos, Síndico de Concepción, se refiere a la respuesta que se le dio con respecto al tema de Walmart. Considera que, no le han entendido, por lo que explica que, el hueco está ahí e inclusive hay una partida para hacer un recarpeteo. Señala que, el hueco se ha hecho por movimientos de camiones pesados, además de que, él solicitó una reunión con el Gerente de Walmart de las oficinas de Río Grande, a fin de ver el tema del tránsito, solicitó la presencia de la Junta Vial, Vecinos de la zona y el Dueño de los Buses de Río Grande. Habla del tema, ya que se da todo un caos e inclusive hay momentos donde los vehículos nos pueden pasar.

Añade que, él ya se reunió con el Ing. Alfonso Castillo de la UTGV para ver el tema del hueco y los trabajos a realizar para arreglarlo, pero sí necesita que se dé la reunión para tratar de solventar el problema.

Como otro punto, respecto a lo mencionado por el Sr. Alcalde, también felicita a los Vecinos de Pan de Azúcar, ya que han avanzado bastante. Considera que, la Municipalidad no es quien debe de hacer todo, ya que cuando se realizan convenios las cosas se hacen y quedan bien. Reitera la felicitación y les solicita tener pendiente que, cuando terminen ese trabajo, iniciar con la acera que va del Bar Cos al cruce de Río Grande.

El Sr. Presidente, indica que, con respecto al tema de Walmart, le ha solicitado a la Sra. Secretaria enviar una nota solicitando la reunión y que él lo estará acompañando a la reunión, una vez se les asigne una fecha para esta.

**ARTICULO IX  
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Danilo Vásquez, Regidor suplente, como primer punto, se refiere al tema de Calle Oconitrillo, pero le indica que el compañero Omar Ramos que parece que se está solucionando, dado que la UTGV realizó una visita y se están realizando gestiones al respecto.

Como segundo punto, agradece al Sr. Alcalde por la atención de la Policía Municipal en horas de la mañana en la Escuela Central.

Como tercer punto, presenta una nota que recibió de algunos Comerciantes del cantón. Procede con la lectura del documento.

*El documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del acta.*

El Sr. Presidente, llama al Representante de la Cruz Roja para la entrega del dinero correspondiente como uno de los beneficiarios de Tope Atenas 2023.

La Sra. Jennifer Esquivel, Administradora del Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Atenas, recibe el dinero correspondiente para la Cruz Roja del cantón.

La Sra. Secretaria, hace entrega del Informe solicitado por parte del Sr. Juan Carlos Dengo sobre certificación de calles públicas desde el 2010 a la fecha. Menciona las calles a las que se le dio declaratoria de calle pública en ese período.

**Documento enviado por Secretaría del Concejo**

**Notificaciones:** [concejo@atenasmuni.go.cr](mailto:concejo@atenasmuni.go.cr)

**Oficio:** MAT-CMS-007-2023-2

**Asunto:** Cumplimiento del Acuerdo #29 Sesión Ordinaria 194 del 03 de octubre de 2022 y Acuerdo #28 Sesión Ordinaria 195 del 10 de octubre de 2022.

**Se da lectura al documento**

Señala que, en el informe, también se detalla información sobre solicitudes o revisiones de códigos de calle que consideró oportuna o bien de interés. Agradece la espera y el tiempo brindado para el informe, ya que este con llevó muchas horas de trabajo para su entrega.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, agradece a la Sra. Secretaria por el informe presentado. Indica que, ratifica lo dicho en su momento, ya que en 12 años solamente se han declarado 3 calles como públicas, de manera que hace un llamado para la Comisión de Inventario de Vías, ya que esta confunde el tema de declaración con codificación de estas y son cosas muy diferentes. Recalca lo siguiente: *él no aprobaría ninguna solicitud de calle pública, salvo que cumpla con todos los requisitos y mucho menos una solicitud de calle, porque ya se les explicó en el criterio otorgado por el Asesor Jurídico que, las mismas no le corresponden a este Concejo.* Agradece a la Sra. Secretaria, se disculpa por los inconvenientes, pero cree que, es información muy importante, ya que no se debe declarar por declarar una calle, sino que existen responsabilidades de diferente tipo para quienes toman esas decisiones. Les comenta a sus compañeros Regidores que, por mayoría podrían votar esos temas, pero en su caso deja externado su criterio.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, como primer punto, señala que, la persona que expone ante el Concejo casi no ve y además tampoco se puede ver lo que se está proyectando. Piensa que, es algo fácil de corregir. Explica que, es debido a que las personas no ven quién está exponiendo o diciendo algo, además que las exposiciones que se estén presentando en la pantalla deben de ser transmitidas para que la gente pueda ver lo que se está discutiendo por transparencia. Solicita al Sr. Presidente que, en su posición le solicite a Radio Atenas solventar esta necesidad.

El Sr. Presidente, indica que, toma nota de la solicitud y se encargará de conversarlo con Radio Atenas.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, como segundo punto, se refiere a la nueva Ley de Patentes de Atenas, la cual ya fue aprobada, pero falta la firma del Sr. Presidente de la República, por lo que realizó las consultas correspondientes y desde Casa Presidencia le indican que está en recolección de firmas, por lo que solicita tomar un Acuerdo para solicitar al Sr. Presidente, a la Ministra de la Presidencia sus buenos oficios para que esta sea firmada

y entre en función, de manea que Atenas pueda sacar provecho de esta. Pone de ejemplo el cobro a Globalvia.

El Sr. Presidente, somete a votación la solicitud el Sr. González.

**Acuerdo # 25**

**SE ACUERDA SOLICITAR A CASA PRESIDENCIA SUS BUENOS OFICIOS, A FIN DE QUE, SE FIRME LA NUEVA+ LEY DE PATENTES DEL CANTÓN DE ATENAS PARA SU PRONTA APLICACIÓN EN EL CANTÓN. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Diego González, Regidor propietario, como tercer punto, consulta al Sr. Alcalde sobre Calle Vásquez, esto dado que se realizó una visita, y se adquirieron algunos compromisos, de manera que puedan ver el avance de la obra o como se podría estar ejecutando.

El Sr. Alcalde, indica que, estaba conversando del tema con el Sr. Presidente, ya que se han tenido atrasos por las reparaciones de maquinaria, pero deben de cumplir antes del 28.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, agradece la información y recomienda conversarlo con el Sr. Andrés Agüero para que sepa que se mantiene la propuesta y se va a cumplir en tiempo.

Como cuarto punto, se refiere al tema del Polideportivo para Atenas, ya que considera que este podría traer cosas muy positivas para el cantón y cree que, todos deben de apoyar, ya que nace de deportistas y sus padres que ven esa necesidad. Insta a los compañeros a sacar el proyecto adelante. Espera que, a medio plazo puedan sacar el proyecto adelante.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente, reitera la solicitud a la Administración con el tema de las sillas del Salón de Sesiones, ya que durante él tome una de las sillas declino mucho.

La Sra. Secretaria, indica que, ya se está viendo el tema con el Encargado de Mantenimiento del edificio, y para el próximo año esperan poder hacer la gestión de compra para el próximo año. Señala que, se estarán quitando las butacas, ya que en su mayoría están dañadas.

El Sr. Presidente, señala que, esta semana no tienen Sesión Extraordinaria, para que tomen nota, siendo la próxima el 10 de marzo.

**Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y dos minutos del 20 de febrero del 2023.**